



Todas las misas que se celebren mañana 2, de ocho a doce, en Haro (Logroño), Villaiba Baja (Teruel) y en la Iglesia del Salvador de esta capital, serán aplicadas en sufragio del alma de

D.^a Consuelo Fombuena Clemente

Y

D. Félix Martínez Lacuesta

que fallecieron en Haro (Logroño) los días 2 de Marzo de 1920 y 20 de Diciembre de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos D. Félix, D.^a Carmen, D.^a Blanca, D.^a Elvira y D. Alfonso; padres D. Pascual Fombuena y D.^a Teresa Clemente; madre D.^a Arsenia Lacuesta; hermanos y demás familia; agradecerán a sus amigos y relacionados la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Teruel y Calahorra, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NOTA DEL DIA

Amnistía

Post nubila Phoebus.

El verso del poeta latino, recordado por un ministro de la Corona después de pasar el nubarrón de verano del manifiesto de los artilleros de Madrid, es, sin duda alguna, la cifra y compendio de una de las aspiraciones más íntimas del corazón del pueblo español.

Nosotros no dudamos en reproducir el verso del maravilloso autor de la Eneida para sintetizar en él, en un concepto más amplio y trascendente que el expresado tropológicamente por el ministro de la Guerra, una esperanza que pudiera ser, convertida en dichosa realidad, como esplendente sol que brillara en el horizonte de nuestra Patria, para la total purificación del ambiente, después de tantos conflictos, luchas y sinsabores como han perturbado desde algunos años a esta parte la pública tranquilidad.

Aludimos a la amnistía, por los delitos políticos y sociales, que un diario de Madrid propone al Gobierno de la Nación como obra complementaria de reparación y prenda de paz social.

El nuevo sesgo de la gestión política, iniciada ya por el Gabinete del Sr. Sánchez Guerra; los efectos inmediatos al restablecimiento de las garantías constitucionales; la liquidación de la tremenda pesadilla de los cautivos de Axdir, con el cuasi perdón otorgado a las cábilas secuestradoras, y el deseo que palpita en el ambiente de asegurar la paz de los espíritus después de tantas zozobras y sinsabores, son argumentos que se esgrimen para recomendar al Gobierno la concesión de una amnistía, perdón y olvido de los delitos políticos y sociales.

La importancia de la iniciativa a que nos referimos merecerá, sin duda, la atención del Gobierno, que es el único que puede pesar y medir atinadamente el pro y el contra de tamaña resolución.

Los últimos atentados de Barcelona, son, sin duda, un obstáculo que se presenta en el camino de la paci-

ficación total de los espíritus; pero, como dice un diario, órgano de un ministro de la concentración, tales delitos no pueden ser calificados fuera del Código común.

Los beneficiados por esa amnistía no pueden ser confundidos con los asesinos, que, por serlo, sólo merecen el dictado de criminales comunes.

El movimiento se demuestra andando

Una avería en las ballestas del auto en que recorría el distrito de Alcañiz, me ha permitido volver a esta villa y corte a despachar unos asuntos urgentes, mientras arreglaban el desperfecto de los indicados muelles.

Al llegar, leo el artículo «Rubias y Morenas» de Cristóbal de Castro, admirable y sugestivo como todos los suyos, y la no menos admirable contestación de Harry Lucenti acerca del Ateneo que debe tener Teruel, y como soy muy partidario de que el movimiento se demuestre andando, y de que no esperemos ver los actos de los demás en todo aquello que creemos beneficioso para nuestra tierra, tiro de máquina, (pues a pluma, mi carta y oferta serían inútiles) y yo que en esa materia no puedo tener más valor que el del duro mensual que aporte, digo a la comisión que se constituya o que ya esté constituida en los presentes momentos.

Cuenten ustedes con mi duro y con mi nombre para socio de ese Ateneo, que doy ya por existente como una realidad visible y palpable.

Dícese con bastante fundamento, que es muy difícil, si no imposible, que dos o tres españoles estemos algún tiempo reunidos sin que hablemos de política, o de mujeres en sentido bastante materialista...

No hace muchas noches, fuimos Cristóbal de Castro, y yo a charlar un rato con Pepe Torán. Al momento de llegar a su casa, emprendimos un tema sugestivo en extremo y profundamente filosófico, y en la discusión, los argumentos, los raciocinios e hipótesis que cada cual aducía, servía de acicate en una especie de torneo intelectual, en el que aprendí mucho y pasé un rato agradabilísimo

admirando la profunda y grande cultura de mis dos buenos amigos.

Nos separamos a las tres de la mañana, y ya en el Gobierno civil, sentado yo en la cama de Castro, y él en un butacón, continuamos nuestra charla sobre el mismo tema hasta las cinco de la mañana...

Al despedirme, le dije: Querido gobernador, ¿creerá alguien que sepa que hemos estado tantas horas hablando el gobernador, el alcalde y yo, que voy a salir a recorrer el distrito de Alcañiz, que no hemos hablado ni una sola palabra de política ni remotamente, y que tampoco nos hemos ocupado de la mujer sino en el concepto más alevado en que podemos y debemos considerarla y admirarla?

Pues aunque parezca increíble es una gran verdad, y el milagro lo hizo una discusión propia de un Ateneo.

Existen en Teruel bastantes personas de grandísima e insospechada cultura, que nuestra de relieve frecuentemente por medio del Ateneo, servirán de acicate y estímulo a un gran número de inteligencias hoy oscurecidas por un enervamiento de la voluntad, y que en el Ateneo encontrarán el medio más práctico de desarrollarse y afinarse, instruyendo y deleitando.

No soy el más indicado para cantar alabanzas de nuestro gobernador, pues la íntima y fraternal amistad que con él me une, podría hacer aparecer interesados mis elogios; pero si creo poder afirmar, que Cristóbal de Castro dejará un recuerdo gratísimo de su paso por Teruel.

LUIS GONZÁLEZ.

Madrid, 27-2-1923.

EXTRANJERO

ALEMANIA

A consecuencia de haber cesado las remesas de carbón del Ruhr a las regiones de Alemania no ocupadas, numerosas fábricas han tenido que reducir sus horas de trabajo y otras han tenido que despedir el personal.

Esa situación la agrava aún más la elevación en los precios de los artículos de primera necesidad, lo que está originando fuertes protestas de la población obrera.

TURQUIA

Dicen de Constantinopla que la comisión parlamentaria de asuntos religiosos de la Asamblea Nacional de Angora, ha aprobado el proyecto de ley estableciendo en Turquía el matrimonio obligatorio.

El acto de ayer

La cuestión del Reparto.-El municipio ratifica su confianza a su presidente.-El pueblo y su alcalde

Al dar cuenta a nuestros lectores de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento y del acto que a continuación tuvo lugar, acompañando a la comisión que marchaba a Madrid a defender los intereses de Teruel, hemos de limitarnos a ser fieles narradores de los hechos, con la mayor parquedad posible en los comentarios.

Dado el carácter que ha tomado la cuestión municipal en lo que afecta al Reparto, hoy más que nunca debemos conservar la serenidad y no dejamos llevar por apasionamientos y ligerezas.

Ayer quedó palpablemente demostrado que el Ayuntamiento, poseído de la misión que se le ha encomendado, está dispuesto a jugarse el último cartucho para salvar la vida municipal, hoy seriamente amenazada; y el pueblo, comprendiendo la noble y gallarda actitud de sus representantes, se ha identificado con ellos y está dispuesto a seguirle en todo momento, mientras duren las actuales circunstancias.

Ahora, ante este hermoso espectáculo, que reflexione cada cual en su deber y... que lo cumpla.

ANTES DE LA SESIÓN

La animación es extraordinaria. Los concejales se encuentran celebrando sesión confidencial. El público va poco a poco llegando a la casa Ayuntamiento, oyéndose toda clase de comentarios y caldeándose los ánimos con las discusiones.

Al abrirse la sesión un enorme gentío invade la sala y compactos grupos llenan por completo los pasillos y las escaleras.

La expectación es enorme.

LA SESIÓN

A las siete en punto abre la sesión el alcalde propietario señor Torán asistiendo diez y ocho señores concejales.

Leída el acta de la anterior por el señor secretario y dada cuenta del despacho ordinario, se lee la siguiente moción:

«Excmo. Sr.: Por razón de mi cargo de Alcalde-Presidente, y con la vista puesta siempre en el bien de Teruel, he considerado un deber mió seguir de cerca el curso del reparto vecinal, y hoy creo tener la obligación de participar a V. E. que la aprobación del reparto ofrece algunas dificultades por razón del recurso de nulidad que algunos vecinos tienen interpuesto, para cuya solución la Alcaldía había llegado a un convenio ante el señor Gobernador civil que no se ha cumplido.

Ante este estado de cosas, V. E. resolverá lo que estime más acertado, y no he de añadir que mi persona, no debe ser obstáculo para ninguna solución.

Dios guarde a V. E. muchos años. Casas Consistoriales, 28 Febrero, 1923. EL ALCALDE.

Inmediatamente pide la palabra el señor Albalate, diciendo que la moción que acaba de leerse le mueve a hablar breves momentos para recabar la adhesión más absoluta e incondicional de todos sus compañeros de Concejo, para la persona y la gestión del señor Torán quien antes y después de ser alcalde ha sabido sacrificarse de una manera desinte-

resada y constante por el bien de Teruel e inspira lo en todo momento por el enorme y fervoroso cariño que siente por la Ciudad, haciendo valer su amistad con el señor Castel y y el esfuerzo de su trabajo en pró de su engrandecimiento.

Para seguir en el camino emprendido se necesitaba la consolidación de la Hacienda municipal, y a ello consagró el señor Torán sus esfuerzos, acudiendo al recurso del reparto vecinal que estaba en sus presupuestos y realizando una labor meritoria y paciente en el concierto de Alcoholes, para sanear los ingresos.

Pues bien al llegar el reparto a su final han surgido estas incidencias que motivan la moción leída.

El Ayuntamiento depositó su confianza en el Alcalde y en la Junta repartidora, quien sin duda se ha inspirado en un espíritu de justicia, y si ese reparto atraviesa momentos difíciles, este ayuntamiento no debe olvidar sus compromisos, ni dejar a su alcalde sin las asistencias necesarias.

Por eso, como contestación a la moción presentada pido que se le ratifique solemnemente la confianza para que siga actuando en esta cuestión. (Aplausos).

El señor Torán, visiblemente emocionado contesta, relatando con frase entrecortada la aceptación de todo sacrificio por Teruel y como este sacrificio que lleva desde hace dos años trabajando por la Ciudad al lado de D. Carlos Castel y desde la Alcaldía, le lleva a veces a momentos de amargura como este en que se amenaza la vida del municipio.

Yo no podía creer—añade—que en Teruel existiesen individuos que para defender unas pocas pesetas, que en realidad significan muy poco para ellos, atentasen contra la vida del Municipio; pero estos existen y su osadía ha sido tanta que ha habido una serie de días en que yo, desde la Alcaldía he ido bajando todas las gradas de la dignidad, sacrificándolo todo en aras de Teruel, no esperando nunca que el Alcalde llegase a menos, ni la audacia de los perturbadores a más.

Por fin hace tres días, se llegó a un pacto que se suscribió delante del señor Gobernador civil D. Cristóbal de Castro, por el cual quedaba retirada la protesta contra la totalidad del reparto; y ayer, con sorpresa me entero de que, haciendo muy poco honor a la palabra empeñada delante de caballeros y de la primera autoridad civil de la provincia, se ha faltado al pacto presentando dicho documento, y yo no he encontrado más medio que el que expreso en la moción.

Agradece al señor Albalate sus frases y termina diciendo que no ha retrocedido ni retrocederá en el bien de Teruel y que seguirá trabajando por su pueblo lo mismo desde la Alcaldía que desde el último de los escaños. (Grandes aplausos).

(Ocupa la Presidencia el señor Borrajo).

El señor Monterde se adhiere a lo manifestado por el señor Albalate y propone que se acuerde:

Primero. Ratificar de una manera completa y absoluta la confianza de la Corporación a su alcalde para la cuestión del reparto.

Segundo. Que una comisión de concejales marche a Madrid para gestionar de los ministros de la Gobernación y de Hacienda la aprobación del reparto.

El señor Borrajo dice que encuen-

tra muy pertinentes las palabras del señor Monterde y que estima que del asentimiento de sus compañeros se desprende que queda aprobado por aclamación.

La confianza de todos la tiene el señor Torán y la Comisión que vaya a Madrid podrá obtener de los poderes públicos la solución del conflicto actual.

Si estos recursos fracasan—terminó el señor Borrero, Teruel realizará un acto de resonancia y nosotros cerraremos la puerta de esta casa y entregaremos la llave, para que la gobiernen, a esos que ahora perturban la vida municipal. (Grandes aplausos. Voces de ¡viva el alcalde! ¡Los nombres! ¡Los nombres!, gritan muchas voces.

Los señores Torán y Albalade calman los ánimos del público que está excitadísimo y se levanta la sesión.

A LA ESTACIÓN

Cuando terminó la sesión y el público se dio cuenta de que una comisión de concejales salía en el correo de anoche para Madrid, acompañando al alcalde, con el fin de gestionar la aprobación del Reparto, entre todos los concurrentes surgió espontáneamente la idea de acompañarla a la estación.

Forman esta comisión, juntamente con el alcalde, los concejales señores Albalade y Navarro.

Entre vitores y aplausos salieron los concejales del Salón de Sesiones, y tras de ellos se formó una imponente manifestación que iba engrosando a medida que recorría las calles de la ciudad. Durante el trayecto se repetían incesantemente los

vivas al alcalde que, acompañado por los concejales y envuelto por la inmensa multitud, se dirigía la estación.

Al llegar a este punto, los manifestantes asaltaron los andenes que resultaban insuficientes para contener al enorme gentío que ni un momento cesaba de aclamar al alcalde y a los concejales.

Cinco minutos antes de partir el tren subió al vagón la Comisión de Ayuntamiento. Al verla en la plataforma, estalló una ovación ensordecedora y ante los insistentes requiemientos de la multitud, el señor Torán tuvo que dirigir la palabra al público.

Manifestó que le confortaba el espectáculo que estaba presenciando, porque tenía a su lado al pueblo, que le daba el poder. Pero, añadió, que no se marcharía satisfecho, si no tenía el convencimiento de que aquella manifestación sería y ordenada se disolvía pacíficamente. Dijo que en la defensa de los intereses de Teruel no se debía ir al terreno que algunos deseaban, y terminó manifestando que está dispuesto a luchar al frente del pueblo; pero precisamente porque él tiene que ir a la cabeza, él ejército no debe realizar acto alguno mientras el capitán esté ausente.

Los estruendosos aplausos con que fueron acogidas las palabras del alcalde duraron hasta que arrancó el tren en que arrebataron todavía más para tributarle una entusiasta y cordial despedida a los representantes de la ciudad. Momentos después se disolvía ordenadamente la manifestación.

Chocolates Muñoz

La falta de caracteres

X

Educación moral-religiosa

Si se han de insuñar en el ánimo del niño, desenvolver y dirigir con prudencia y buena fé, para la formación de su carácter moral, las ideas de dependencia y sanción, no lo han de ser menos las correlativas de libertad y derecho, atendiendo siempre a aquel aforismo que dice «que la libertad debe ser alimentada en su cuna por la paternidad, y que no hay derecho a que no corresponda un deber; y aquel otro: sin el dique de las leyes, la libertad no es más que un torrente devastador.»

El testimonio sincero de la conciencia, cuya voz es tan cara, que es imposible no entenderla, y la idea de dependencia de Dios, de que hablabamos en el artículo anterior, revelan y suponen en el hombre la existencia de una personalidad interior, la idea de su libertad, la inviolabilidad de su persona respecto de los demás, la facultad de obrar, o no obrar, la exención de necesidad y violencia, la facultad de elegir, «el poder dejar de hacer, como decía Aristóteles, lo que está en nuestra mano hacer, y tener potestad de hacer aquello que está en nuestra mano dejar de hacer»; y como dice Santo Tomás: «la facultad de elegir los medios, guardando el orden del fin»; o también, «la capacidad que posee el hombre para determinarse por sí mismo en lo tocante a la conservación y desenvolvimiento de su ser y al empleo de sus facultades, acomodándose a la condición natural de las mismas y a su objetiva finalidad, con exclusión de toda coacción o violencia exterior, y con la posibilidad de determinarse a cada momento en sentido opuesto.»

La libertad es condición esencial de la misma naturaleza de la voluntad humana.

Ahora bien: el hombre, como ser creado, no puede poseer más que una libertad relativa, en cuanto que a sus obras, está destinado a obrar en una determinada esfera, a desenvolver su vida con el empleo de ciertos medios, en relación con un poder exterior, con el supremo poder de Dios en lo que se refiere al uso de los medios para conseguir su último fin, y con el poder civil constituido dentro de la Sociedad, en lo que se refiere al uso de los medios para conseguir su fin privado, el bien particular, y el bien común que es el fin último de la Sociedad.

Los deberes para con Dios, su autoridad, decíamos, suponen un vínculo moral por parte del hombre una fuerza extrínseca que liga su voluntad, la ley eterna, según la cual carece el hombre de libertad moral, esto es, que entre el bien y el mal moral no le cabe elección, sino que ha de obrar siempre conforme a su naturaleza racional, conforme a la voluntad superior de Dios. So pena de apartarse de su último fin y de las condiciones de su vida con desprecio de la misma.

Esta obligación moral no deprime su libertad, sino que la presupone necesariamente, pues donde no hay libertad no hay moralidad y aquellas acciones son tanto más morales, cuanto más libremente se ejecutan en conformidad con la naturaleza racional.

Correlativa es la idea de derecho, la facultad moral e inviolable de ha-

cer, omitir o exigir alguna cosa; y también el respeto a la libertad ajena en el ejercicio de la libertad propia.

A estas ideas van íntimamente unidas otras ideas o sentimientos que no deben olvidarse en la formación del carácter del niño, pues son de suyo muy eficaces para regularizar, fijar en uno u otro sentido su conducta moral, su estable y característica manera de obrar.

Tales son, entre otras, la idea de benevolencia o de afecto, amor y respecto a la familia, al prójimo y a la Patria; la idea de virtud, o hábito del bien obrar, ya que no puede haber virtudes públicas sin virtudes privadas; la idea de orden por ser una de las cosas que más contribuyen a la felicidad de la vida; la idea de justicia que es la madre de la paz pública y del orden privado, la primera necesidad de los pueblos y la salvaguardia de los Gobiernos; de patriotismo por ser uno de los principales deberes del hombre civilizado; de valor con don de la naturaleza; de prudencia por ser la cualidad más útil del hombre; de veracidad por ser la verdad la eterna compañera de la justicia; de trabajo por ser éste el padre de las virtudes, el contraveneno del vicio y el instrumento de la felicidad; de economía que es la más rica de las rentas; de humanidad y de otras ideas y sentimientos que sería prolijo enumerar.

Con el cultivo progresivo de ellas se obtendrá un carácter moral hasta comunicarle la constancia y rectitud en su ejecución.

¿Cuál es para ello el medio más adecuado?

CRISTÓBAL MATEO.

El Poyo febrero de 1923.

De la Diputación

Con asistencia de los diputados señores Gómez-Aestante, González, Miravete y Gimeno y bajo la presidencia del señor Hinojosa, se reunió en la noche del 27 la Comisión permanente de esta excelentísima Diputación.

Entre otros asuntos trataron de los siguientes, acordando:

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogida de lactancia de Loreto Anacleta Guallar, de Munieta.

Autorizar dos prohijamientos; uno a favor de Ramón Villanova y Teresa Recalde, de Faura (Valencia) y el otro a favor de Vicente Zaragoza

y Francisca Rcsiras, de Puebla de Fanals (Valencia).

Autorizar al señor delegado de la Casa provincial de Beneficencia para efectuar compras.

Y aprobar las cuentas de gastos de la Prisión provincial de esta ciudad.

Bajo igual presidencia y los señores señores vocales que en la anterior celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Adoptó los siguientes acuerdos: El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogida de lactancia, de Isabel Marco, de Santa Eulalia.

Confirmar la entrega de la expó sita Araceli Pitarque a la nodriza Antonia Irazzo, de Cobatillas.

El ingreso en la Beneficencia de la acogida de lactancia Angela Martínez, de Villar del Salz.

Aprobar varias facturas de pago en la Sociedad de luz eléctrica por el suministro de fluido a la Diputación, Audiencia y Beneficencia.

E informar al señor Gobernador en un expediente.

Emilio Bonilla Bayona

Corredor de Comercio Colegiado

Murallas, 6.

TERUEL.

Sección oficial

Instituto

La temperatura en el día de ayer tomada del observatorio, fué: máxima a la sombra, 13.

Mínima, -1'2.

Gobierno civil

Ha salido para Madrid el digno gobernador de Teruel e ilustre escritor D. Cristóbal de Castro, encargándose del mando de la provincia durante su ausencia, el no menos digno presidente de esta Audiencia D. Angel de Gorostidi.

A despedir al señor de Castro fueron todos los elementos directivos del partido liberal, y numerosos amigos políticos y particulares, demostrando con ello el acierto en su mando y la simpatía que su talento y sus cualidades personales han despertado entre sus gobernados.

El señor gobernador civil ha autorizado el servicio de viajeros en automóvil, entre Calamocha y Montalbán, a D. Andrés Pescador; entre Alcorisa y la estación del ferrocarril de La Puebla de Híjar, a D. Miguel Trullero y entre Alcañiz y Murella (Castellón) a D. Pedro Asensio.

El «Boletín oficial» publicará el acuerdo sobre la solicitud de conducción de energía eléctrica a la ciudad de Alcañiz, solicitada por don Pedro Roig, gerente de la Sociedad Roig, Soler y Compañía.

También publicará dicho periódico oficial el pliego de condiciones para las obras de cerramiento de la Casa de Beneficencia.

Instrucción pública

Ha solicitado su clasificación como jubilada del Magisterio, doña Lucinda R. Gómez, maestra de Navarrete.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una

Clinica de estancia para operados MURALLAS 10

Cooperativa Cívico Militar

PASAS DE MALAGA	2'50 pts. kilo.
BACALAO TRUCHUELA	1'40 » »
QUESO VILLALÓN	3'50 » »
IDEM MANCHEGO SUPERIOR	4'40 » »

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobretodos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 6 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

PASAS DE MALAGA

(CLASE SUPERIOR)

< 2'20 PTAS. KILO >

ULTRAMARINOS. — Muñoz

Revista de la Prensa

Elecciones el 6 de mayo

Según La Vanguardia los nombramientos de senadores vitalicios, firmados ya, «parecen indicar que nos hallamos en vísperas de que el Gobierno trate la cuestión política y lleve a la firma regia el decreto resolviendo las actuales Cortes. Ya se habla hasta de la fecha en que habrán de realizarse las elecciones generales, que será el 6 de mayo, procurando que el período electoral sea el que autoriza la ley.

Si esta cuestión no se ha abordado todavía, ello obedece a la incertidumbre creada por las circunstancias, que mejoran según las impresiones oficiales, no a dificultades que se presenten en el acoplamiento de los candidatos ministeriales en los distritos.

Termina diciendo que todos los partidos reconocen la necesidad de que funcionen las Cortes, y en la imposibilidad de reunir las actuales Cortes se considera llegado el momento de convocar unas nuevas.

El ferrocarril directo Madrid-Valencia.

Nuevamente se agita el problema de la construcción de la línea ferroviaria directa entre Madrid y Valencia, y, como observa El Sol, es tan activa la propaganda, que algunos de los factores interesados en la realización del proyecto efectúan, como serias las objeciones que por elementos capacitados se formulan sobre la pretendida manera de llevar hoy a cabo lo que en distintas ocasiones y por varios motivos no pasó de los prolegómenos administrativos de una adjudicación definitiva.

Se lamenta el colega de que el Estado nada haga, para no disgustar, (a los financieros en competencia, se entiende) ante la pugna entre diversos grupos capitalistas y dice que está fuera de duda que el lógico anhelo común de Madrid y Valencia de unirse por una línea racional que reduzca a la mitad (en tiempo y en kilómetros) el recorrido ferroviario que hoy las separa, y la aspiración legítima de poner en explotación fácil una provincia tan rica como Cuenca, deben ser objeto de gran atención por parte del Gobierno y, aun por muchas razones, de España entera. Y lo mismo debe decirse por

lo que respecta a Almería y Granada, en cuanto a los otros proyectos.

Aquí hace falta un hombre

Con relación al asunto de las responsabilidades administrativas, dice El Liberal que vacila el Gobierno más de lo que conviene a la seriedad del asunto... y a su propia seriedad.

¿En qué obstáculo se tropieza para no avanzar?

Al país—añade—no se le podrá convencer de que no se encuentra al hombre civil capaz de pechar con la tarea de poner en claro las cuentas del Tesoro.

Si fuera cierto que ese hombre no surge; si fuera verdad que a los que se les brinda esa honrosa fiscalía la rechazan por temor a enredarse en las mallas que pudiera tejer la política y por la presunción de un fracaso, tendríamos que convenir en que los militares tienen mejor fortuna.

Se sorprende el colega de la hostilidad de los conservadores, y concluye diciendo que si se tratase de una plataforma electoral, como se dice desde esos campos, pronto habríamos de verlo, y a buen seguro que tendrían que arrepentirse los que a tal llevasen su locura.

Los nuevos atentados sindicalistas.

Observa Diario Universal que siempre que gobiernan los liberales recrudescen los pseudoradicales sus campañas de violencia, no obstante haber demostrado suficientemente la experiencia que tales excesos sólo pueden tener por consecuencia el predominio de los sistemas conservadores de gobierno.

¿Es esto—pregunta—lo que pretenden ahora los criminales de Barcelona?

Nos parece perfectamente clara—termina diciendo—la necesidad de no juzgar esos delitos como tales crímenes sociales, sobre todo mientras nada justifique esas actitudes de violencia; las reformas sociales tienen, cuando gobiernan Gabinetes como el actual, sobre todo, otros caminos y otros medios de propaganda más eficaces y nada cruentos, y los crímenes que so pretexto de ellas se cometen, sea quien fuese quien los cometiese, deben ser perseguidos y castigados como delitos comunes, y con la mayor dureza, precisamente porque, enmascarados con finalidades altruistas, son, indudablemente, otras muy distintas las que persiguen.

De sociedad

HAN llegado: D. Checa, D. Bernardino Giménez, D. Feliciano Mansolfa y D. Domingo Herraz Díaz; de Fortanete, D. Alvaro Zae Inigo; de Pancrudo, D. Amado Gómez López; de Mora, D. Francis...

HAN salido: Para Zaragoza, don Tomás Torán; para Valencia, D. Manuel Matutano, D. Pedro Ferrer Lasola, D. Teodoro Pérez y D. Rafael Vargas; para Madrid, don Manuel Gonzalo de Liria; para Ademuz, D. Ginés de Moya; para Valdeinarnes, D. Gabriel Gargallo y don Gonzalo Aznar; para Torres, don Jesús Toribio; para La Puebla de Valverde, D. Ovidio Yuste, don Agustín Blesa y D. Ramón Lozano Rodolar, y para Fuentes, D. Marcos Torán; para Zaragoza, el diputado provincial D. Luis Miravete; para Madrid, el abogado D. Gregorio Vitalela, y el propietario D. Joaquín Julián, acompañado de su distinguida familia.

HA marchado a Valencia, acompañada de su hijo Modesto, la esposa de nuestro querido amigo don Desiderio Silves, fiel contraste de Pesas y medidas.

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa del Bajo Aragón, el diputado provincial don Manuel Gimeno.

DESPUES de pasar el día entre nosotros, salieron anoche para Madrid y Zaragoza, respectivamente, don Dámaso C. Torán y don José Herrero, presidente el primero y vice presidente el segundo de Teledinámica Turolense.

DENTISTA SANTA MARIA, 8 - 2.º

GACETILLAS

Se hallan vacantes las plazas de Inspector de Higiene, de Oiba; de practicante de Obón y de alguacil pregonero, de Calaceite.

CONSULTE con un médico, y muchas veces le dirá que el restreñimiento que V. padece es debido a la anemia que le consume. En este caso, los ferruginosos están contraindicados, pero encontrará un remedio heroico en la Hemoglobina Líquida Dr. Grau.

HAN sido denunciados ante el alcalde de Mosqueruela por la Guardia civil, por corta de leñas, los vecinos Eleuterio Tena Sancho, Manuel Belmonte Edo y Manuel Campos Fabregat.

HERREROS. — Se venden dos máquinas de teñir, baratas; hierro viejo para herraje y puntas de reja. Razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila el piso principal de la casa núm. 3 de la calle del Venerable Francés de Aranda.

Razón en la misma casa, 3.º piso.

ELECTRICISTAS. Basta de pruebas y engaños. Comprad lámparas WOTAN del Trus, por todos conocida, a Martín Esteban, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie Mercado, 3.

AVISO.—Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

GUERRA AL FRIO. Leña a domicilio a seis céntimos kilo: Avisos: Vicente Herrero: Teléfono núm. 36.

Er. Torrijo del Campo, la Guardia civil denunció a Raimundo Corral Rodrigo, de Brieña; Florencio García Hernández y Enrique Martín Poves, de Singra, por infringir el Reglamento de carreteras.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

Servicio informativo de LA PROVINCIA

MISCELANEA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 28 (noche)

Esta noche marcha a Murcia un inspector de Sanidad para adoptar medidas en contra de la epidemia tifoidea.

— Noticias de Buenos Aires dicen que mejora el diestro Sánchez Mejías del percance sufrido.

— Ha sido detenido el metalúrgico Eusebio Yangüe, anarquista peligroso procesado como supuesto autor del atentado al contratista señor Madurell.

— Noticias recibidas telegráficamente de Algeciras dicen que se comenta que el Alto Comisario ha entrado en Tetuán vestido de uniforme y sin condecoraciones españolas y en cambio lucía el señor Silvela la banda de Legión de honor francesa.

— Mañana, en la iglesia de los Jerónimos se verificará la apertura del Congreso nacional en honor de Santa Teresa de Jesús. Presidirá el cardenal Benlloch y pronunciará un discurso el obispo de Cuenca.

— Debido a unas cartas que se han cruzado entre el alcalde de Zamora y el ministro de la Gobernación, han desaparecido las diferencias que existían para la próxima lucha electoral.

— El general Navarro ha cumplimentado a S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia.

— Dicen de Córdoba que ha sido condenado a la pena de muerte el reo Lorenzo Castilla que asesinó a su hermana en complicidad de su amante.

Madrid 1, (madrugada)

Esta tarde se ha declarado un incendio en la fábrica de electricidad, cortándose el fluido para evitar un siniestro.

— El apoderado de Sánchez Mejías ha recibido un telegrama de Lima, diciendo que se ha levantado el apósito al herido y que mejora de las heridas; éstas no interesan los músculos.

— A causa de una avería sufrida en la fábrica de electricidad, se suspendieron las ediciones de provincias de varios periódicos.

— En Cuatro Vientos, un aparato pilotado por el capitán Roberto Amigo y el teniente Alfredo Teurme, cayó de gran altura, destrozándose. Resultaron heridos levemente los tripulantes.

Almería.—Han marchado a Cartagena los destroyers ingleses que han permanecido unos días en este puerto.

Granada.—Mañana cerrará el Comercio para protestar de los nuevos impuestos de la Hacienda.

MENCHETA.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 28, (noche)

Cierre de Bolsa de hoy

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.) and Price/Value.

MENCHETA.

DEL CAMPO POLITICO

(POR TELEGRAMA)

Madrid 28, (noche)

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro ministro en Constantinopla desmintiendo rotundamente la noticia que circuló días anteriores en Madrid sobre el ataque de locura del comandante del buque de guerra «Jaime I.»

También se han recibido despachos telegráficos de una Agencia periodística extranjera desmintiendo la mencionada noticia y que se le hubiera llevado a los Tribunales por no cumplir la palabra de casamiento. — El presidente del Consejo nos ha dicho que la política ha entrado en un período de calma a pesar de los rumores alarmistas.

Madrid 1, (madrugada)

El conde de Romanones nos ha dicho que han solicitado la jubilación por edad el presidente del St. premio y el presidente de Sala D. Luciano Ojalla, comentándose que el Estado se privará de tan leales servidores y elogiándoles extensamente.

El ministro de Gracia y Justicia nos ha confirmado a los periodistas que había recibido un telegrama del Colegio de Abogados de Barcelona, diciendo que todos deben pensar en el derecho de petición, pero que nadie pretenderá cambiar las facultades del ministerio para hacer los nombramientos.

Por último manifestó que había recibido más de 200 telegramas de Bilbao pidiendo medidas para asegurar el orden.

— El Ayuntamiento ha acordado que el empréstito municipal sea de sesenta millones de pesetas.

MENCHETA.

Notas de Barcelona

(POR TELEGRAMA)

Zaragoza, 28, a las 23 50

Juan Vidal, cobrador de profesión ha sido atacado en la calle de Ripoll por cuatro individuos quienes le metieron en un portal cloroformizándole y robándole un cheque que llevaba.

Avisado el Banco a que pertenecía de los efectos al cobro, éste ha dado referencias de los mismos para que la policía practique gestiones.

— Ha prestado declaración en el Juzgado de la Universidad, Isidro Armend, presidente de un Sindicato y el cual fué detenido como presunto autor del asesinato de Serres, declarando que no tenía resentimientos con la víctima.

La policía ha recibido órdenes concretas para realizar diligencias sobre los últimos atentados.

— En el vapor «Tintoret» han salido 623 reclutas aragoneses destinados a Ceuta.

Fueron despedidos por las autoridades y Colonia Aragonesa.

JIMENEZ.

LA GACETA,

(POR TELEGRAMA)

Madrid 28, (noche)

Este periódico oficial publica el siguiente decreto.

Nombrando miembros del Comité organizador del Congreso Comercial de España y ultramar a D. Abdilio Calderón, D. Mariano Mateanz, D. Luis Palomo, D. Pelayo Quintero, D. Emilio Zurano y don Manuel Cortezo.

MENCHETA.

MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 28, (noche)

Melilla.—El señor Silvela ha declarado ante los periodistas que reconoce la amargura del Ejército por los ataques que le han dirigido los mismos españoles.

El Comisario Superior se muestra partidario de establecer la unidad de mando en Marruecos.

Añade que el Ayuntamiento de Melilla parece que no tenga las mismas garantías ni la independencia que gozan otras provincias españolas. Para ello pretende formar una especie de mancomunidad africana.

— El comandante general de la plaza mellinense señor Vives, ha recibido de D. Luis Silvela un telegrama de salutación a las tropas de aquella zona.

El general Vives ha contestado agradeciéndolo y ofreciendo su cooperación más entusiasta.

MENCHETA.

Notas zaragozanas

(POR TELEGRAMA)

Zaragoza 28, a las 23 50

El alcalde ha dado cuenta en la sesión pública del Ayuntamiento de haberse firmado la permuta en Guerra de los terrenos del Campo del Sepulcro.

Entre los acuerdos figura el de que la Comisión del grupo escolar Costa, active los preparativos para dar principio a las obras que ya están señaladas.

En esta misma sesión se fijó en seis pesetas el jornal de los trabajadores que se ocupen en las obras municipales.

— Se han constituido en las Asociaciones de Estudiantes Católicos de la Facultad de Medicina y en el Magisterio, las secciones femeninas.

— Verificóse el entierro de Amadeo Campí, asesinado el sábado último.

Ha sido detenido, como presunto autor, Miguel Font.

JIMENEZ.

FIRMA REGIA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 28, (noche)

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Destinando al Estado Mayor Central a brigadier don Miguel Correa. Item ídem a la sexta región, al brigadier don Francisco Gómez Jordana.

Nombrando general de la tercera brigada de la tercera división de Caballería, al brigadier don Antonio Espinosa.

Concediendo varias cruces y menciones honoríficas a determinados militares y paisanos.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando a D. Luciano Olalla, presidente de Sala del Supremo.

Nombrando para sustituirle a don Alfredo Zahola, magistrado del mismo Tribunal.

Jubilando a D. César Aguilola, magistrado del Supremo.

Nombrando para sustituirle a don Ignacio Valor.

Id. para este cargo a D. Miguel Hernández Fernández.

Id. Presidente de Sala de la Audiencia de Burgos, a D. Angel Reguero.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Salamanca, D. José Jamis.

Id. fiscal de la Audiencia de Tenerife, a D. Francisco García.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

(CRÓNICA TELEGRAFICA)

Madrid 1, (madrugada)

Según decía esta tarde un conspicuo liberal de que el hecho de despachar el señor Alba el domingo por la noche, fué debido al deseo del Soberano de consultar aisladamente con todos sus ministros acerca de la oportunidad de la publicación del decreto de disolución de Cortes. Por igual motivo aplazaron el Consejo que había de celebrarse, para el viernes con objeto de que informe antes en el despacho regio el señor Gasset.

Reunido el Gabinete deliberará acerca del punto electoral.

En el Gobierno, acerca del extremo anterior hay dos tendencias; una sustentada por los señores Alba y Alvarez, pidiendo la inmediata publicación del decreto, con la seguridad de que ello allanaría todas las dificultades, y otra mantenida por los señores Romanones y Alcegas, de no publicarlo hasta el 4 o 5 de Abril para dar tiempo al montaje de la máquina electoral, y a la vez, procurar suavizar las relaciones con el partido conservador que al presente se encuentran algo tirantes.

Durante estos días todos los ministros gestionan de su compañero el de Gobernación los detalles de las elecciones para ultimar el encasillado. El señor Almodóvar del Valle es constantemente visitado por los elementos liberales afectos al Gobierno para ver de resolver las incidencias electorales que se están presentando.

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, se ha entrevistado con su colega el de Gobernación para acordar que por el distrito de la capital de Teruel se presente candidato a la diputación a Cortes un liberal Abista, cuyo nombre no está designado todavía y que luchará, probablemente con un contrincante conservador.

MATRES.

SIFILIS BLENORRAGIA

— VENEREO —

V. Muñoz García

C. Judería, TERUEL.

Bacalao superior a 1'35 pesetas kilo. BEJARANO

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 Pesetas: Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

- Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Jérez de la Frontera, Las Palmas, Linares

Cuentas corrientes, Imposiciones, Situación de fondos.

Cuentas de crédito: Damos grandes facilidades para los préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado, acciones u obligaciones de Sociedades industriales.

Compra y venta de valores: Realizamos estas operaciones por cuenta de nuestros clientes en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Custodia de valores: Cobro de cupones y dividendos: Negociaciones y cobro de letras sobre todos los países del mundo: Cedemos cheques sobre todas las plazas de España y del extranjero: Cambio de billetes y monedas.

Servicio de informaciones: Tenemos a disposición de nuestros cuentacorrentistas un amplio servicio sin gastos de ninguna clase.

Realizando este Banco toda clase de operaciones propias de estos establecimientos invitamos a usted consulte nuestras condiciones para cualquier negocio u operación que tenga que efectuar, en la seguridad de que quedará satisfecho de nuestros servicios

SUCURSALES

- Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, P. de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés, Zaragoza

SUCURSAL EN TERUEL

Glorieta de Galán y Castillo

HORAS DE OFICINA:

de 10 a 1 y 3 y media a 4 y media

Comp. Valenciana de Cementos Portland S. A.
RAFF

:: CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ::

El más uniforme
 El de mejor calidad

Oficina concesionaria de venta para las provincias de Teruel y Zaragoza:
 MARCIAL LAGUÁ - Democracia, 26 - Teruel

Depósito en Teruel: LUIS MARICH - San Francisco, núm. 72.

Calzados LOZANO

San Juan, núm. 69

Gran surtido en toda clase de calzado. Todo hecho a mano y garantizado. Últimas novedades. Precios muy económicos. Todos los géneros son de primera calidad y construídos exclusivamente para esta casa. Se construye calzado a medida y encargo.

— NO COMPREIS SIN ANTES VISITAR ESTA CASA —
 No confundirse, San Juan, 69 — TERUEL
 Antes talleres de MARIANO LOZANO



De venta en la Droguería de BENJAMIN BLASCO. — Joaquín Costa 24.

S.ª Iberica de Construcciones Eléctricas
 SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

LAMPARAS DE UNO,
 MEDIO VATIO Y DE
 AUTOMÓVIL
 CENTRALES DE ALUM-
 BRADO ELÉCTRICO



MATERIAL ELÉCTRICO,
 TIMBRES, TELÉFONOS
 «THOMSON»
 RADIOGRAFÍA
 Y RAYOS X

MAQUINARIA EN GENERAL
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZIA

Probad los CHOCOLATES

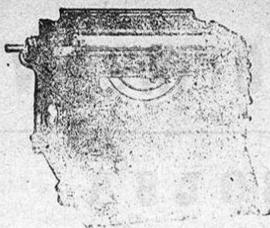


JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES
 DESPACHO: MAYOR, 49

ALCAÑIZ (TERUEL)

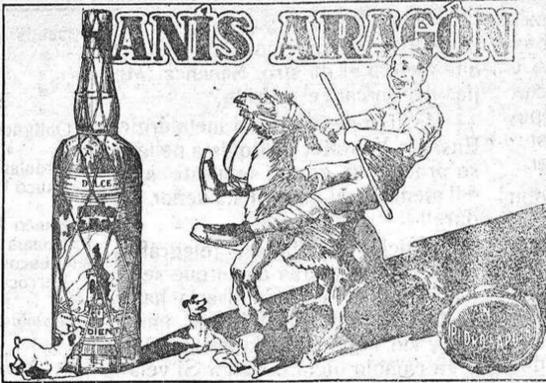
ANUNCIE V. EN "LA PROVINCIA"



Underwood
Campeón durante
17 años consecutivos

Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
 Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27.

DIPLOMA DE HONOR
 MEDALLA DE ORO
 EXPOSICIÓN INTERNACIO-
 NAL DE BARCELONA, 1922



MEDALLA DE GRAN PREMIO
 MEDALLA DE ORO Y CRUZ
 EXPOSICIÓN INTERNA-
 CIONAL DE MADRID, 1922

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES

M. LAILA NIA VAILLIES

TARDIENTA (Alto Aragón)

Representante en Teruel: MANUEL PALACIO DOMINGO - Villanueva, núm. 4

Félix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese. — Calle de la Parra, núm. 14, 2.º

— TERUEL —

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
 HASTA LAS ONCE NOCHE

Joaquín Asensio

OVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos: Fábricas de jabón y de chocolates: Taller de serrado de maderas: Vinos de todas clases.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Y ORDINARIO A VALENCIA
 CALATAYUD Y ZARAGOZA

— DE —
LEÓN MARQUÉS

PRECIOS ECONÓMICOS
 Para más detalles, Salvador, 4

Un pueblo sin Reloj

Como si no tuviera Alcalde. Pidan presupuestos a la casa TENA, de Segorbe, de sus famosos relojes de Torre.

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
 TERUEL

Carbon de la cuenca de Rillo

PRECIO EN BOCA-MINA
 Cribado . . . 50'00 ptas. 1.000 kilos
 Galleta . . . 30'00 » 1.000 »
 Granza . . . 20'00 » 1.000 »
 Menudos . . . 12'50 » 1.000 »

Para pedidos en TERUEL a D. RAMÓN HERRERO, fabricante de baldosas hidráulicas y almacenista de Cementos y toda clase de materia les de construcción.

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL



MAQUINAS PARA COSER

"WERTEHIM,"

Las más elegantes y de mejor resultado
 Taller de reparaciones
 Agujas y piezas para todas las marcas
 Ventas al contado y a plazos

Joaquín Costa, núm. 25
 TERUEL

:- Anuncie Vd. en "LA PROVINCIA," :-

¡RECLUTAS!

Reemplazos 1922 y 1923

Acogiendos a los beneficios que concede la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. núm. 205), podeis al ser ahora llamados al servicio los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas 6 meses durante el primer año y otros 6 en el segundo, debiendo advertiros que el año de servicio lo pasareis en la PENINSULA, no en Africa, donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS!

Lo mismo los que presteis servicio en Africa que en la Península y lleveis 12 meses de servicio o más en activo, podeis ser licenciados inmediatamente y marchar a vuestras casas.

¡¡¡IMPORTANTISIMO!!!

¡¡¡LEED!!! Esta casa NO COBRA NI EXIGE por sus trabajos, y la gratificación que DEIS, no será admitida hasta que esté completamente ultimada la operación y hayais obtenido los beneficios.

PARA DETALLES DIRIGIRSE A

D. Joaquín Rodríguez Adiego

Santiago, núm. 23 — ZARAGOZA

y en Teruel J. Fornas Sánchez, Carrasco, 17